

17/09/2015

Constitución: 9 detenidos, drogas y armas incautadas deja operativo en la ciudad costera (Audio)

Desde hace ya algunos meses la Fiscalía de Constitución y la Policía de Investigaciones trabajaban con el fin de poder obtener contundentes pruebas las que finalmente permitieron, la madrugada de este miércoles 17 de septiembre, allanar un total de 8 viviendas en diversos sectores de la ciudad costera de Constitución donde se logró la detención de nueve personas, entre ellos una mujer y un menor de edad. Junto a lo



anterior se incautó cocaína, marihuana, tres armas de fuego, municiones, teléfonos celulares, poco más de 11 millones de pesos en efectivo, sumándose a lo anterior un total de cinco vehículo taxis colectivos con los cuales el cabecilla de la banda Sergio Hernán Ramos Bravo, a través de sus conductores distribuía la droga entre adictos de la comuna.

El trabajo en conjunto entre el Ministerio Público y la PDI a través del Plan Nacional llamado Microtráfico Cero, más conocido como MTCero, permite dar un nuevo golpe a grupos organizados para cometer estos ilícitos

El fiscal jefe de la comuna Héctor de la Fuente, quien dirigió personalmente los allanamientos, señaló que "comenzamos en marzo de este año con el grupo MTCero a trabajar y posteriormente interceptamos telefónicamente algunos de los blancos, establecimos cuál era el cronograma, la forma de trabajo y la coordinación que había entre todos ellos para en definitiva presentar todos los antecedentes al tribunal y de esta forma obtener una orden de detención para todas estas personas".

De esta forma el Ministerio Público formalizó cargos por todos estos ilícitos a Sergio Ramos Bravo, su madre Celia Bravo Vergara y sus hermanos Ingrid y Mario Antonio Bravo Bravo, los conductores Luis Orellana Becerra, Alejandro Villagra Romero, Gilberto Díaz Meza, Sady Ranmirez Solar y un adolescente de iniciales E.F.R.S

Debido a las contundentes pruebas obtenidas el tribunal acogiendo la tesis de la fiscalía, dispuso la prisión preventiva de ocho de los nueve imputados por los delitos de tráfico de droga y tenencia ilegal de armas de fuego y municiones, fijando además un plazo de cuatro meses de investigación.

Así en menos de 48 horas la fiscalía y ambas policías en Curicó y ahora Constitución han permitido sacar de circulación a bandas que se dedicaban a la compra y venta de diversas drogas.